

que nombrarte, y tu nombre solo será la Apología inmortal, si no de todos los Misioneros de la Compañía, á lo menos del Instituto, que quiere producirlos tan perfectos como tú.

El interés de Dios; es decir, su gloria, tal es el primer fin que se propone este Instituto. ¿Puede proponerse otro mas conforme al destino del hombre? Las virtudes evangélicas; esto es, el sacrificio de las riquezas, la fuga de los deleites, el homenaje de la libertad, la mortificacion de los sentidos, la renuncia de las honras, el zelo de la propagacion de la Fé, son los medios que emplea, para conseguir este fin sublime. ¿Puede emplear otros mas análogos á la perfeccion del Cristiano? Debe, pues, confesarse, que el Instituto es conforme á la Religion, y que ésta debe consagrarlo. Mas tambien se confesará, que él es conforme á la Política, y que ésta debe conservarlo, luego que se haya examinado con nosotros hasta qué punto se propone el interés público, y los medios de que se sirve para contribuir á él.

CAPITULO XIII.

Hasta qué grado procura el Instituto el interés público, y de qué medios se vale para contribuir á él.

UN Orden religioso no es como lo pretende el Autor del Informe al Parlamento de Rennes, una Comunidad eclesiástica, ligada al Estado por Reglas y Cons-

tituciones (*); sino una Comunidad de hombres ligados á Dios por los Votos de Religion, á sus Superiores por Constituciones y Reglas, á la Iglesia por la unidad de creencia, y al Estado por la sumision á las leyes, que rigen toda la masa de los Ciudadanos.

Cuando un Orden religioso está sujeto á las leyes del Estado, éste lo debe tolerar, porque debe la tolerancia á todo lo que no daña al interes público. Cuando un Orden religioso, obediente á las leyes, contribuye tambien á las necesidades del Estado, este debe protegerlo, porque debe la proteccion á todo lo que lejos de poner obstáculos concurre al interes público.

Consúltense los Políticos mas profundos, los Legisladores mas hábiles: todos responderán unánimes, que dos cosas sirven entre otras á hacer florecientes y durables los Estados; es á saber, la conservacion de las Costumbres, y la educacion de la Juventud. Sobre la base sagrada de aquellas estriban la disciplina, la equidad, la decencia, el honor, la subordinacion, el patriotismo; en suma, todo el edificio de la felicidad de los Pueblos: y á lo selecto de esta, se reserva el mantener, reparar y perpetuar esa grande obra. La educacion brillante de la juventud, es la que ha de llenar en la Sociedad civil los vacios sucesivos, que no cesa de hacer la mano del tiempo; la que debe continuar las labores que se interrumpen, reanimar las virtudes que desfallecen y resuci-

(*) Primer Informe, pág. 28.

tar los talentos que expiran. ¿Se descuida la Juventud? ¿Se la deja errar sin guía en las tinieblas de la ignorancia? ¿Se entrega sin apoyo al de la libertad y á los huracanes de las pasiones? ¿Trastórnase al mismo tiempo los principios de las Costumbres? ¿No se dejan ya á las acciones humanas otro motivo que el interes personal, otra regla que el gusto presente? ¿Atropéllase el límite eterno que separa el bien del mal? ¿Destiérrase la seguridad del comercio, la fidelidad de los matrimonios, la justicia de los Tribunales, el honor de los ejércitos, la sumision del alma de los pueblos, y la humanidad del corazon de los Príncipes? Bambolea el Estado, se laxan sus resortes, sus proporciones se alteran, se destruyen sus relaciones, disuélvese su trabazon, y todo el Edificio se cuartea, se arruina, desaparece. Rusticidad, ignorancia, valor: por aquí es por donde empiezan los Estados; ilustracion, policia, comercio: son los medios con que crecen; lujo, depravacion, irreligion, anarquía, barbarie: por ahí acaban; este es el círculo de todos los Imperios. Para fijarlos en el grado mas brillante de este círculo inevitable, es indispensable que todo concurra á la conservacion de las Costumbres y á la educacion de la Juventud; y ambas en consecuencia forman dos de las necesidades principales del Estado, y dos de las principales ramas del interes público. Ellas constituyen tambien los dos principales objetos y ocupaciones del Instituto. Y en primer lugar, ¿qué medios son los que emplea para

conservar las buenas Costumbres? El buen Ejemplo, la Oracion, las obras de Misericordia, los Libros de piedad, la Confesion, la Predicacion, las Congregaciones, los Ejercicios, las Misiones nacionales. El buen Ejemplo prepara á la virtud, la Oracion la atrae, las obras de Misericordia la acreditan, los Libros de piedad la inspiran, la Confesion la reanima, la Predicacion la alienta, las Congregaciones la mantienen, los Ejercicios la afirman, las Misiones nacionales la prepagan y la renuevan. Para demostrar la utilidad de cada uno de estos medios, recorrámoslos uno despues de otro, segun la série y espíritu del Instituto; porque para justificar al Instituto basta citarlo. Quanto mas se cita, tanto mas se enseña á conocerlo; y mientras mas se conoce, tanto mas se aprende á estimarlo.

CAPITULO XIV.

Del buen Ejemplo, de la Oracion, de las Obras de Misericordia y de los Libros de piedad.

DEL BUEN EJEMPLO,

LOS buenos discursos son la virtud en palabras, y los buenos ejemplos la virtud en accion. El efecto de los primeros es producir admiradores y discípulos; el de los segundos formar imitadores y émulos. ¿Quieres, decia un Antiquo, que ande el camino de la sabiduria? Ve tú delante: porque celebrando la vir-

tud me la haces estimar, y practicándola me la hareis seguir.

Penetrado de esta máxima, puso San Ignacio el buen ejemplo, al frente de los medios propios para mantener en un Estado las Costumbres y la Religión. Acordémonos, dice en su Instituto, ante todas cosas, que el arte de persuadir á los Fieles es el de edificarlos; que cada uno de nosotros dé al público el ejemplo de todas las virtudes que caracterizan al hombre de bien y distinguen al Cristiano verdadero; que no se deje jamas de añadir las obras á las palabras: estas muestran é ilustran el fin á donde se debe ir; aquellas, mas persuasivas y poderosas, conducen á él (56).

La voz del público, la del Episcopado, y aun de muchos Magistrados nada sospechosos en esta causa, convienen en dar á los Jesuitas la honra de ser entre los Cuerpos religiosos del Reino, uno de los que trabajan con mayor fruto. ¿Será esto porque son mas hábiles? No nos atrevemos á pensarlo. ¿Será por mas ejemplares? No osamos decirlo. Mas si esto es un motivo de gloria, no se debe á los Jesuitas sino al Instituto, que destinándolos á predicar las diferentes virtudes, exige que ellos las posean todas; al Instituto que no admite, conserva, ni emplea sujeto alguno sin haberlo conocido y probado por mucho tiempo; al Instituto que nada omite para reprehender los vicios, que hace todo por prevenirlos, y los destierra, cuando no ha podido evitarlos ó corregirlos; al

Instituto, que aparta sin cesar las ocasiones peligrosas, y no cesa de multiplicar las ocupaciones útiles. Ahora bien: ¿los Jesuitas pueden dejar de ser ejemplares con tantos medios y motivos de serlo? ¿dando buenos ejemplos, pueden dejar de conseguir sumos frutos, aun cuando no tengan grandes talentos?

DE LA ORACION.

Una de las funciones mas preciosas de la Magistratura, es llevar á los pies del Trono los votos de los Pueblos. Una de las ocupaciones mas sublimes del Sacerdocio, es llevar á los pies de los Altares los votos de los Fieles. Rogar por otro, es un empleo tan enfadoso como inútil, á los ojos de la *Filosofia*; ¿mas qué importa, si es lo contrario á los del Evangelio? Mas dócil al Evangelio que á la *Filosofia*, es decir, mas conforme al que ha arreglado la razon que á los que abusan de ella, el Instituto pone la Oracion en segundo lugar entre los medios propios, para ayudar al prójimo, y perpetuar en un Estado el reinado de las costumbres y de la Religión (57). El quiere, que del centro de su retiro, abra cada Jesuita con deseos santos y ruegos inflamados, los oidos del Eterno á los clamores de las Naciones y á las necesidades de la Iglesia. No olvida en la lista de las oraciones que ordena, á sus Bienhechores; menos á los Soberanos; ni aun á sus mismos enemigos (58). ¡Bienhechores de los Jesuitas! ¡mientras vosotros les haceis conocer vuestra liberalidad, con cuantas oraciones no procuran

mostrar su reconocimiento! ¡Soberanos! ¡entre tanto, se afecta por los medios mas odiosos hacer os sospechosa su adhesion, con cuantas oraciones se esfuerzan en ser os útiles! ¡Y vosotros sus enemigos aun los mas crueles! ¡al mismo tiempo que amontonais sobre su cabeza las plagas de la tierra, con cuántas oraciones alcanzan por ventura apartar de la vuestra los rayos del Cielo!

DE LAS OBRAS DE MISERICORDIA.

Los Enfermos, los Pobres, los Encarcelados forman, por decirlo así, el cortejo de la Caridad. ¡Cuan bello es verla dirigir sobre ellos miradas de ternura y compasion, estrecharlos entre sus brazos, calentarlos en su seno, bañarlos con sus lágrimas, alimentarlos con su propia sustancia, llamarlos sus predilectos y sus hijos! Como Madre tierna, derrama en las llagas de unos el bálsamo de la commiseracion y de la salud; como Madre infatigable, prevee en todo lugar lo necesario á otros; como Madre animosa, vá á consolar á los infelices hasta en el centro de los calabozos, á romper sus cadenas, ó aliviarles el peso. ¡Qué triunfo para la humanidad! ¡Qué triunfo para la Religion!

Con efecto, la Religion se interesa tanto como la humanidad, en aliviar necesidades tan urgentes, porque si los males son la prueba de la virtud, tambien son frecuentemente su escollo. El Instituto que se

propone mantener la Religion y las Costumbres, no ha olvidado entre los medios propios á este fin, la práctica de las obras de caridad. *Cuidese de ellas, dice, quanto lo permitan las fuerzas y las circunstancias, socorriendo á los enfermos, principalmente á los de los hospitales; visitándolos, ó enviando algunos que los sirvan; aliviando por si mismos á los pobres y encarcelados, y procurando que otros los alivien; ocupándose tambien en pacificar las querellas y en sufocar las disenciones (59).*

No referiremos aquí las buenas obras relativas á estos cuatro objetos, que en todos los tiempos han hecho los Jesuitas: el Universo ha sido testigo, que sea tambien Juez. Por lo que toca á las obras de caridad á que han contribuido con su solicitud, ¿quién podrá calcular el número? ¿Cuantos Ricos, cuantos Grandes, no se han visto persuadidos por sus instancias, ir á consolar á los hospitales á los enfermos y dolientes; tomar de los tesoros destinados al lujo y á la magnificencia, con que reprimir al acreedor codicioso, sostener á la virtud vacilante, y alimentar al huérfano hambriento; introducirse á las cárceles, para disipar con su presencia no menos que con sus beneficios, el horror de la soledad y la desesperacion de la esclavitud; emplear el idioma de la insinuacion, de la razon y aun del ruego, para reducir á la paz y á la concordia, corazones exasperados por el odio y el rencor? ¡Ricos generosos, y vosotros que aun sois mas Grandes por vuestros beneficios que por vuestro

*

nacimiento, haced justicia al zelo de los Jesuitas que tantas veces solicita vuestra caridad, y permitid que ellos hagan homenaje á la vuestra, que tan frecuentemente se presta á su zelo! ¡Puede ser que este zelo se suprima presto; mas quiera Dios, que nunca termine vuestra caridad!

DE LOS LIBROS DE PIEDAD.

Mientras las obras de caridad proveen á las necesidades temporales de la virtud, los libros de piedad satisfacen á sus necesidades espirituales. Recien nacida ellos la hacen crecer; dormida la dispiertan, y apagada la encienden. La imitacion de Jesucristo, esta obra, dice Fontenelle, *la mejor que ha sido hecha de mano de los hombres, pues el Evangelio no lo es*; y algunas Vidas de Santos, escritas con mas sencillez que exactitud, eran en tiempo de San Ignacio, casi los únicos libros de devocion. Deudor de su conversion á la lectura de una de estas Obras, comprendió el Fundador de la Compañia, quanto podia hacer en un escrito el lenguaje de la piedad y uncion, reunido al de la elocuencia y del gusto; y por una regla, que no habia tenido ejemplo, aprobó y recomendó la composicion de semejantes Obras (60). De aquí nació esa multitud innumerable de libros espirituales, que ha producido la Compañia, libros proporcionados á todas edades, á todos los espíritus, y á todas las condiciones; libros igualmente hechos pa-

ra convertir, para instruir y para edificar; libros sin duda poco conocidos y gustados de nuestros *Filósofos*, pero que no son menos estimados y útiles á los hombres de bien. ¿Entre estos habrá uno siquiera que no estime, no por dicho de otro, sino por su propia experiencia, á un Rodriguez, un Alvarez, un Suffren, un Puente, un Nieremberg, un San Jure, un Novet, un Surin, un Nepeu, un Pinamonti, un Señeri, un Palma, un La-Colombiere, un Rigolieux, un Le-Valois, un Crasset, un Sanadon, un Croiset, un Brignon, un Felon, un Lallemand (*)? El veneno de la corrupcion é impiedad, circula á grandes olas en la Francia por el canal de la Typografia: ¿no es ventaja para el Estado, el que buenas plumas derramen por todas partes por el mismo conducto, el jugo de las buenas costumbres, y de la Religion? Esto han hecho en este siglo mas que nunca los Escritores de la Compañia; y á pesar de la depravacion de los espíritus, hay pocas familias cristianas, donde no se hallen algunas de sus Obras. La ignorancia sola puede desconocer el número, y la irreligion únicamente puede negar la utilidad.

(*) ¿Y en nuestra América, además, no son conocidos de las personas *piadosas*, un Oviedo, un Lazcano, un Tomay, un Lopez, un Cataneo, un Torrubia, un Dutari, un Isla, un Toledo, un Izquierdo, un Rosignoli, un Stanibursto, etc. etc. etc.? ¿No acaba de publicarse con estimacion en nuestro idioma á Crasset?—T.